

Contraloría contabilizó más de 25 mil casos:

## Empresarios ven malgasto de impuestos y falta de trabajo de autoridades por funcionarios que salieron de Chile con licencia

- Presidenta de la CPC y líder de la Asech llamaron a fortalecer la fiscalización en este ámbito por el gasto fiscal que implica.

EYN

Indignación causó en distintos niveles del empresariado el caso de los 25.000 empleados públicos que salieron fuera de Chile, mientras estaban con licencia médica, según constató recientemente un informe de la Contraloría General de la República.

Jorge Welch, presidente de la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), que agrupa a las pymes del país, manifestó que "basta de doble estándar: mientras unos descansan con cargo al Estado, otros sudamos cada peso para pagar impuestos, patentes, permisos, etc. Es hora de elegir líderes que estén del lado de los que trabajan, no de los que abusan".

Por su parte, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, manifestó al respecto: "La verdad es que consideramos que es de la máxima gravedad que requiere una fiscalización muy, muy fuerte y obviamente sanciones ejemplares para quienes han hecho mal uso de estas licencias. Cuando se habla de ajustes fiscales, de holguras negativas para los próximos años, eso afecta e impone más trabajo en las autoridades".

La representante de los empresarios agregó que "esto evidencia una irregularidad que impone más gasto fiscal y que finalmente terminamos financiando todos los chilenos a través del pago de impuestos. Entonces, cuando se plantea como alternativa para financiar nuevas propuestas, nuevos programas y no se aborda la reducción de gastos o la obtención de ingresos a través de fuentes distintas, es preoccupation. Siempre lo más fácil es decir, bueno, que paguen los mismos contribuyentes que hoy día ya están pagándose un impuesto. Pero lo cierto es que si tenemos estos bolsones de recursos que se están mal gastando, producto ya sea de conductas abusivas, como lo que hemos visto acá, o de otras que son también conductas cuestionables, como evadir el transporte público o como tener programas sociales que están mal evaluados".

Jiménez añadió que "tenemos una mirada muy crítica a que no se hagan todos los ajustes y todas las fiscalizaciones necesarias para poder recuperar esos recursos que pueden tener un uso tan importante como las prestaciones sociales que el país requiere".

Sobre este tipo de abusos en el sector privado, la presidenta de la CPC señaló



Susana Jiménez, presidenta de la CPC.



Jorge Welch, presidente de Asech.

que este segmento, el uso de licencia es bastante menor que en el sector público, pero que, de todos modos, siempre tiene que haber la debida fiscalización "de que no haya mal uso de ello".

añadió que una licencia médica es una política social necesaria para que la gente pueda mantener la continuidad de su trabajo, y de sus ingresos, pero cuando hay algunos que hacen mal uso de esto, "los que lo pagamos somos todos los trabajadores y trabajadoras de este país".

### Sala cuna

Jiménez también se refirió a las indicaciones del Gobierno relacionadas con el proyecto de Ley Sala de Cuna, que pretende eliminar el piso mínimo de 20 mujeres en una empresa como requisito para acceder al beneficio e implementar la corresponsabilidad parental. Este tema fue abordado en el marco del "Foro Trabajadores y Empleadores", que contó con la presencia de los ministros del Trabajo y de la Mujer en dependencias de la CPC. "Es un tema que hay que abordar, que hay que tramitar, pero evidentemente tenemos la preocupación de que esto sea un costo mayor, particularmente para empresas de menor tamaño", dijo Susana Jiménez, recordando que la reforma de pensiones ya implica un costo adicional de cotización en un período de tiempo bastante acotado. "Estas políticas no pueden mirarse de espalda a la realidad de los mercados laborales (...) creemos que la tramitación todavía va a requerir algunos ajustes", finalizó.